ACTO DE FALLO QUE SE LLEVA EN APEGO AL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRORROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 14 FRACCIÓN IV DE DICHO ACUERDO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

ACTA DE FALLO

Con fundamento en los Artículos 12.30 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México y 63 de su Reglamento, el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE) procede a hacer del conocimiento el Acto de Fallo del **Concurso por Invitación Restringida** número **IMIFE-233-I2022**, relativo a: **Construcción de 68 ml de barda perimetral, muro de contención y 40 ml. de red pluvial, en la Escuela Primaria "Juana de Asbaje", ubicada en San Rafael, Municipio de Tlalmanalco, México.**

Código de obra: 121413-120

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **13:30 horas** del día **10 de noviembre de 2022**, las personas cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de este documento, se reunieron para dar a conocer el fallo de adjudicación emitido por el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE), teniendo como base el dictamen de fallo expresado y una vez comprobada la presencia de los postores que participan en el evento, se hace saber a las personas asistentes el fallo de adjudicación.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones y con fundamento en los artículos 12.27 y 12.28 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México y 61 de su Reglamento, la propuesta que cumple con todos y cada uno de los requerimientos solicitados en las Bases del Concurso y que reúne las condiciones Legales, Técnicas y Económicas, que garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas, así como haber presentado la proposición económicamente más conveniente para el Estado, es la Empresa **"LCD ONCE, S.A. DE C.V."**, con un importe total con (IVA) de **$880,377.91 (Ochocientos Ochenta Mil Trescientos Setenta y Siete Pesos 91/100 M.N).**

La adjudicación obliga al contratista **LCD ONCE, S.A. DE C.V.** y a la convocante, a la firma del contrato correspondiente el día **11 de noviembre de 2022** a las **16:00 horas** en el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 12.38 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México.

Y a presentar ante el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, las Fianzas por Concepto de Anticipo, Fianza de Cumplimiento del Contrato y Fianza por Defectos y Vicios

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Ocultos de acuerdo en lo estipulado en los artículos 12.45 y 12.58 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México y 124 del Reglamento.

El anticipo será entregado en la Caja General de Gobierno, ubicada en Palacio de Gobierno, Ubicado en Lerdo Poniente No. 300, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio de Toluca de Lerdo, México o en el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, en el plazo señalado en el Artículo 183 del Reglamento mencionado, previa entrega de la Garantía.

El inicio de los trabajos será el día **17 de noviembre de 2022**, con un plazo de ejecución de **25** días naturales.

Para constancia y efectos legales inherentes, firman el presente documento quienes intervinieron en el acto.

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA (IMIFE)

LIC. DANIEL MAYA CRUZ
SUBDIRECTOR DE CONCURSOS
Y CONTRATOS DE OBRA

L.A.E.T. LIRIO DENY RAYA PONCE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS
Y CONTRATOS

ARQ. VIDAL CID DUARTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS
DE COSTOS Y PRECIOS UNITARIOS

POR LOS FUNCIONARIOS INVITADOS POR EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

Representante del Órgano Interno de Control del IMIFE

Representante de la Escuela Primaria "Juana de Asbaje"

Representante de la Delegación Estatal de la C.M.I.C.

PARTICIPANTES

CONSTRUCTORA NUEVA UNIÓN DE VISIÓN ARQUITECTÓNICA DE TOLUCA, S.A. DE C.V.
ARQ. RAMON PÉREZ PESQUEIRA

GBHS PROYECTOS CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN, S.A. DE C.V.
LIC. MIGUEL ÁNGEL GARCIABELTRÁN HERNÁNDEZ

Fatima Ruby De la Cruz Castañeda

LCD ONCE, S.A. DE C.V.
C. DANIELA NATERAS SOTO

Miguel Angel Cabral Salazar

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

REGISTRO DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES AL ACTO DE FALLO

Concurso por Invitación Restringida No. IMIFE-233-I2022
Construcción de 68 ml de barda perimetral, muro de contención y 40 ml. de red pluvial, en la Escuela Primaria "Juana de Asbaje", ubicada en San Rafael, Municipio de Tlalmanalco, México

Toluca, Méx., a **10 de noviembre de 2022.**

Empresa	Nombre y firma del Representante	Hora
GBHS Proyectos consultoría y Supervisión S.A. de C.V.	Fatima Ruby De La Cruz Castañeda	13:25
LDD Once S.A. de C.V.	Miguel Angel Gabriel Salazar	13:25

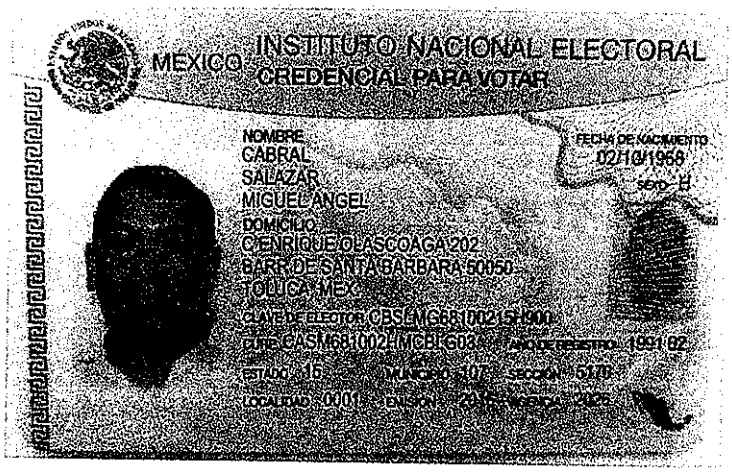
MEXICO
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR
NOMBRE
CABRAL
SALAZAR
MIGUEL ANGEL
DOMICILIO
C ENRIQUE OLASCOAGA 202
BARR DE SANTA BARBARA 50050
TOLUCA MEX
FECHA DE NACIMIENTO
02/10/1968
SEXO H
CLAVE DE ELECTOR CBSLMG681002151900
CURP CASM681002HMCBLG03
AÑO DE REGISTRO 1991 02
ESTADO 15
MUNICIPIO 107
SECCION 5170
LOCALIDAD 0001
EMISION
VIGENCIA 2025

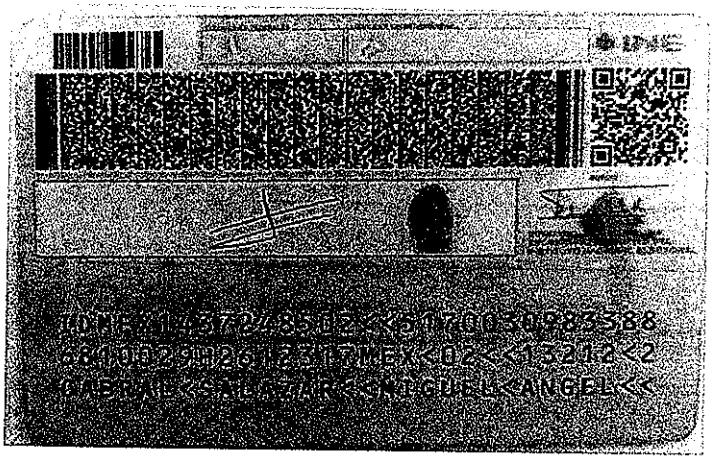
IDMEX1437248502<<0170030983588
6810029112612317MEX<02<<1321212
CABRAL<SALAZAR<<MIGUEL<ANGEL<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
DE LA CRUZ
CASTAÑEDA
FÁTIMA RUBY

FECHA DE NACIMIENTO
05/09/2000

SEXO M

DOMICILIO
PRIV BENITO JUAREZ 114
LOC LOMA DE GONZALEZ 51361
ZINACANTEPEC, MEX

CLAVE DE ELECTOR CRCSFT00090515M900

CURP CUCF000905MMCRSTA8 AÑO DE REGISTRO 2019 00

ESTADO 15 MUNICIPIO 119 SECCIÓN 5851

LOCALIDAD 0017 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029

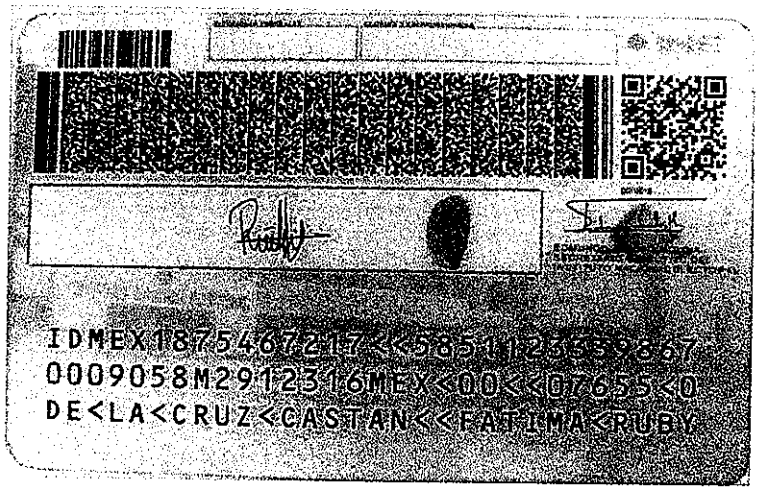

IDMEX1875467217<<5851123553987
0009058M2912316MEX<00<<07655<0
DE<LA<CRUZ<CASTAN<<FATIMA<RUBY